

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35682 *ANFER CUATRO, S.L.*
Y NOVODECOR CERÁMICA CASTELLONENSE, S.L.

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 293/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.^a Eva de Francisco Agusti contra "Anfer Cuatro, Sociedad Limitada, y Novodecor Cerámica Castellonense, Sociedad Limitada", con C.I.F.- B12045118 Y B12523098 respectivamente, sobre cantidad, se ha dictado en fecha dos de diciembre de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Anfer Cuatro, Sociedad Limitada, y Novodecor Cerámica Castellonense, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia Provisional, por importe de 5.269,92euros, (incluido el 10% de mora) insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional y a los solos efectos de reconocimiento de prestaciones de garantía salarial.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 2 de diciembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090089300-1